

MANUAL PROGRAMA JOFRE EDICIÓN 2027

Descripción del Programa

Este es un programa de prácticas clínicas que permite mejorar la capacidad para identificar y abordar la patología dual. Este programa está dirigido a residentes de psiquiatría y jóvenes especialistas en adicciones de Latinoamérica, quienes pueden realizar estancias de entre uno y tres meses en centros especializados de España, donde mejorar el conocimiento de la estrecha relación entre las adicciones y otros trastornos mentales, desarrollando las habilidades y competencias para el diagnóstico y tratamiento de la patología dual.

Requisitos para aplicar

El Programa Jofre está diseñado para residentes a partir de 2º año y especialistas jóvenes de Latinoamérica que deseen especializarse en el diagnóstico y la atención de pacientes con patología dual. Como el objetivo es que, tras su vuelta al país de origen, puedan poner en práctica estos conocimientos, habilidades y competencias, es preferible que los pasantes tengan la posibilidad de desarrollar programas específicos de tratamiento de la patología dual o diseminar el conocimiento académicamente.

Objetivo General:

Adquirir habilidades avanzadas para diagnosticar y tratar a pacientes con patología dual, integrando conocimientos clínicos y de investigación.

Objetivos Específicos de la Rotación

1. Formación Basada en Evidencias: aplicar conocimientos emergentes y utilizar nuevos instrumentos (protocolos de intervención, proyectos de investigación, etc.) en el abordaje clínico.
2. Desarrollo de Habilidades Clínicas: adquirir habilidades y competencias para el diagnóstico y tratamiento de la patología dual, optimizando la atención al paciente.
3. Prevención del Burnout: formar profesionales sanitarios capaces de implementar estrategias para evitar el síndrome de burnout, promoviendo el bienestar del equipo clínico.

Detalles del Programa

Duración: Estancia de 3 meses como máximo.

Modalidad de Formación: Prácticas Clínicas realizadas en entornos hospitalarios, comunitarios o ambulatorios, bajo la supervisión de un tutor designado.

Sesiones Formativas: Clínicas y teóricas específicas en patología dual.

Investigación: Desarrollo de un proyecto de investigación o participación en uno en curso, fortaleciendo el enfoque científico del programa.

Evaluación y Certificación: Valoración integral del desempeño del residente/profesional, con posibilidad de obtener certificados acreditados por la SEPD (Sociedad Española de Patología Dual) y la WADD, Comisión de Docencia del centro sanitario donde se realiza la pasantía y del Ministerio de Sanidad español.

Procedimiento para aplicar

Los interesados deben presentar su candidatura a la Sociedad de Psiquiatría de su país. La Sociedad de Psiquiatría enviará los datos del candidato a la APAL (Asociación Psiquiátrica de América Latina), encargada de registrar en una lista las solicitudes en función del CV, otros méritos, así como las posibilidades reales del retorno del conocimiento.

Actualmente hay disponibilidad de 8 plazas en las siguientes áreas geográficas y Centros:

- 2 en Castellón – Hospital Provincial de Castellón
- 2 en Barcelona – Hospital del Mar
- 2 en Barcelona – Hospital de San Pau
- 1 en Madrid – Hospital Gregorio Marañón (marzo y abril)
- 1 en Madrid – Hospital de Henares

Enviar al menos 15 candidatos ordenados por méritos. Se les ofrecerá en ese orden la posibilidad de elegir lugar y semestre.

Becas

Se otorgará una beca al primer candidato en la lista para hacer la rotación en el Hospital de Castellón. Esta beca cubrirá el viaje, el alojamiento y un seguro médico. Al resto de candidatos enviados por APAL se les ofrecerá la elección del centro en orden atendiendo a sus méritos, pero no dispondrán de beca económica.

La fecha límite para recibir en la Fundación Patología Dual las candidaturas de las pasantías del 2027 por parte de APAL es el 30 de mayo de 2026.

Para consultas adicionales, ponerse en contacto con la Fundación Patología Dual o la SEPD: Carolina de Sebastián carolina.desebastian@fundacionpatologiadual.org

*Para consultas a APAL detalles sobre fechas límite y cualquier actualización en el proceso de selección contactar a Cora Luguercho presidencia.webapal@gmail.com
Incluir en el asunto “Programa Jofre” para mejor identificación de los correos.*